

***COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES R.L.
(COOPEJUDICIAL, R.L.)***

- ⊕ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- ⊕ *Al 31 de diciembre del 2014 y 2013*
- ⊕ *Informe Final*

ÍNDICE

	Páginas
<i>Dictamen de los Auditores Independientes</i>	3-4
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balance general</i>	5-6
<i>Estado de resultados</i>	7-8
<i>Estado de flujos de efectivo</i>	9-10
<i>Estado de cambios en el patrimonio neto</i>	11-12
<i>Notas a los estados financieros</i>	13-41
<i>Informe complementario del auditor externo</i>	42-44

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES INFORME DE LOS AUDITORES PENDIENTES

Al Consejo de Administración, Asociados Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la ***Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)***, los cuales comprenden, el balance de situación al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, por el período terminado en esa misma fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, las cuales en cumplimiento de esas disposiciones, difieren en ciertos aspectos con las normas internacionales de información financiera tal y como se describe en la nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación

de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)**, al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto por el año que terminó en esa misma fecha, de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

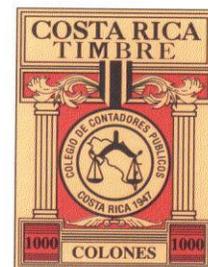
Otros asuntos

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)**, según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo que difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, y no ser útiles para otros propósitos.

Esta opinión de Contador Público Independiente es para información de la Asamblea General, Consejo de Administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)** y de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS


Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre del 2015

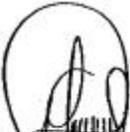


San José, Costa Rica, 19 de enero de 2015.

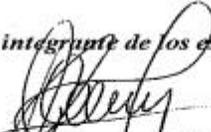
“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS SERVIDORES
JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL R.L.)
BALANCES GENERALES
Al 31 Diciembre de 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)**

	NOTAS	31-dic-14	31-dic-13
ACTIVO			
Disponibilidades		519.200.768	286.991.093
Efectivo		26.364.644	3.931.185
Entidades financieras del país		492.836.124	283.059.908
Inversiones en instrumentos financieros	7-a	4.166.594.528	4.256.599.387
Mantenidas para negociar		401.866.387	1.125.449.913
Disponibles para la venta		3.749.333.056	3.073.617.577
Productos por cobrar		15.395.085	57.531.897
Cartera de Créditos	7-b	13.420.364.966	12.095.678.115
Créditos Vigentes		13.569.288.984	12.352.660.159
Créditos Vencidos		359.202.472	224.962.792
Créditos en Cobro Judicial		10.927.609	4.572.821
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)		7.094.550 (526.148.649)	4.350.978 (490.868.635)
Participaciones en el capital de otras empresas (Neto)		100.000	100.000
Inmuebles, mobiliario y equipo en uso Neto	7-c	513.175.168	531.870.593
Otros Activos		485.265.665	74.371.767
Activos Intangibles		87.013.881	57.294.798
Otros Activos		398.251.784	17.076.969
TOTAL DEL ACTIVO		19.104.701.095	17.245.610.955


Oscar Umaña Chacón
Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Nancy Peraza Gamboa
Jefe Financiero


Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditor Interno

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS SERVIDORES
JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL R.L.)**

BALANCES GENERALES

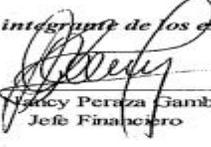
Al 31 Diciembre de 2014 y 2013

(En colones sin céntimos)

	NOTAS	31-dic-14	31-dic-13
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	7-d	5.235.474.666	4.758.178.304
A la Vista	6	748.634.621	647.679.423
A Plazo	6	4.415.294.066	4.048.279.443
Cargos financieros por pagar		71.545.979	62.219.438
Cuentas por Pagar y Provisiones	7-e	2.571.076.711	2.182.700.443
Provisiones		105.830.952	144.960.176
Otras cuentas por pagar diversas		2.465.245.759	2.037.740.267
Otros Pasivos		169.667.298	82.931.360
Ingresos Diferidos		169.667.298	82.931.360
TOTAL DEL PASIVOS		7.976.218.675	7.023.810.107
PATRIMONIO			
Capital Social	7-f	7.183.504.372	6.613.644.849
Capital pagado		7.183.504.372	6.613.644.849
Ajustes al Patrimonio		285.086.640	288.252.682
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		284.321.848	284.321.848
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		(618.279)	929.079
Ajuste por valuación de Inversiones respaldo reserva de liquidez		1.383.071	2.944.849
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		0	56.906
Reservas Patrimoniales	7-g	2.602.383.219	2.242.945.038
Resultados del período	7-h	1.057.508.189	1.076.958.279
TOTAL DEL PATRIMONIO		11.128.482.420	10.221.800.848
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		19.104.701.095	17.245.610.955
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8	16.598.480.431	15.124.713.046
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		16.598.480.431	15.124.713.046


 Oscar Uriarte Chacón
 Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Nancy Peraza Gamboa
 Jefe Financiero


 Lourdes Rodríguez Ruiz
 Auditor Interno

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS SERVIDORES
JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL R.L.)**

ESTADOS DE RESULTADOS

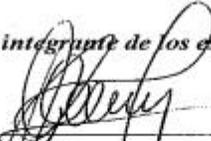
Para los períodos terminados el 31 de diciembre del período 2014 y 2013

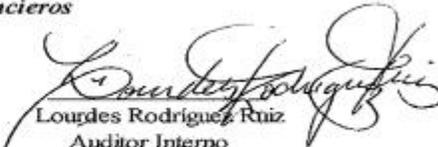
(En colones sin céntimos)

	NOTAS	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Ingresos Financieros			
Por Disponibilidades		2.345.590	53.080
Por inversiones en instrumentos financieros		159.254.316	199.259.414
Por Cartera de Créditos	7-i	2.635.373.296	2.367.564.857
Por ganancias de diferencias de cambio y UD		897.864	0
Por ganancia en instrumentos financieros mantenidos para negociar.		33.093.146	55.578.809
Por ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		1.485.521	2.570.306
Por otros ingresos financieros		97.610.384	151.106.328
Total Ingresos Financieros		2.930.060.117	2.776.132.794
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		479.631.037	462.043.823
Por Obligaciones con Entidades Financieras		0	19.678.798
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		3.902.042	0
Total Gastos Financieros	7-j	483.533.079	481.722.621
Por estimación de deterioro de activos		43.858.210	41.869.604
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		2.022.110	8.871.819
RESULTADO FINANCIERO		2.404.690.938	2.261.412.388


 Oscar Umaña Chacón
 Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Nancy Peraza Gamboa
 Jefe Financiero


 Lourdes Rodríguez Ruiz
 Auditor Interno

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS SERVIDORES
JUDICIALES, R.L. (COOPEJUDICIAL R.L.)
ESTADOS DE RESULTADOS**
*Para los períodos terminados el 31 de diciembre del período 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)*

	NOTAS	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		2.992.302	3.123.910
Por bienes realizables		0	306.956
Por otros ingresos operativos		53.593.326	38.294.030
Total Otros Ingresos de Operación		56.585.628	41.724.896
Otros Gastos de Operación			
Por provisiones		35.426.387	32.063.842
Por otros gastos operativos		1.659.467	2.255.701
Total Otros Gastos de Operación		37.085.854	34.319.543
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		2.424.190.712	2.268.817.741
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		642.400.546	560.591.274
Por otros gastos de Administración		260.195.650	158.646.211
Total Gastos Administrativos	7-k	902.596.196	719.237.484
RESULTADO OPERACIÓN NETO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
	7-h	1.521.594.516	1.549.580.257
Participaciones sobre la Utilidad	7-h	68.471.754	69.731.112
RESULTADO DEL PERIODO	7-h	1.453.122.762	1.479.849.145


Oscar Umaña Chacón
Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros


Nancy Peraza Gamboa
Jefe Financiero


Lourdes Rodríguez Ruiz
Auditor Interno

COOPEJUDICIAL, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

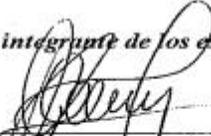
Para los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013

(En colones sin céntimos)

	<u>NOTAS</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
		2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Excedente del período		1.453.122.762	1.479.849.145
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Participación sobre resultado e impuestos		464.086.327	69.731.112
Gastos por Provisiones Sociales, Netos de Pagos		35.426.387	32.063.842
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		43.858.210	41.662.871
Depreciaciones y amortizaciones		55.020.223	15.002.901
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Valores Negociables		723.583.526	92.586.941
Créditos y avances de efectivo		(1.357.223.293)	(1.555.914.219)
Productos por cobrar		(2.743.572)	(45.578.858)
Otros activos		(410.893.898)	(29.247.330)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		467.969.821	662.292.720
Otras cuentas por pagar y provisiones		388.376.268	291.976.803
Productos por pagar		9.326.541	9.961.521
Otros pasivos		86.735.938	81.858.385
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		1.956.645.240	1.146.245.834


 Oscar Umaña Chacón
 Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Nancy Peraza Gamboa
 Jefe Financiero


 Lourdes Rodríguez Ruiz
 Auditor Interno

COOPEJUDICIAL, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013
(En colones sin céntimos)

NOTAS	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en Depósitos y valores (excepto mantenidos para negociar)	(903.975.632)	(656.078.285)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(392.198.473)	(5.272.420)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(1.296.174.105)	(661.350.705)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de obligaciones	0	(290.774.883)
Pago de excedentes	(511.555.182)	(525.107.797)
Aportes de capital recibidos en efectivo	569.859.523	316.135.215
Reservas patrimoniales	359.438.181	(301.854.456)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	417.742.522	(801.601.921)
Variación neta del efectivo y equivalentes	1.078.213.657	(316.706.792)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	2.312.386.954	2.629.093.746
Efectivo y equivalentes al final del año	2,1 3.390.600.611	2.312.386.954


 Oscar Umaña Chacón
 Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Nancy Peraza Gamboa
 Jefe Financiero


 Lourdes Rodríguez Ruiz
 Auditor Interno

COOPEJUDICIAL, R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Para los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013

(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumuladas al principio del periodo	Total
Saldo al 01 de Enero 2013		5.772.401.836	293.124.129	1.931.086.124	1.050.215.596	9.046.827.685
Resultado del periodo 2013		0	0	0	1.479.849.145	1.479.849.145
Dividendos por periodo 2012		525.107.798	0	0	-1.050.215.596	-525.107.798
Reservas Legales y otras reservas estatutarias			0	311.858.914	-402.890.866	-91.031.952
Capital pagado adicional		316.135.215	0	0	0	316.135.215
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		0	-4.814.542	0	0	-4.814.542
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		0	-56.905	0	0	-56.905
Saldo al 31 diciembre 2013		6.613.644.849	288.252.682	2.242.945.038	1.076.958.279	10.221.800.848


 Oscar Umaña Chacón
 Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Nancy Peraza Gamboa
 Jefe Financiero


 Lourdes Rodríguez Ruiz
 Auditor Interno

COOPEJUDICIAL, R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

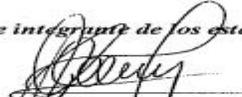
Para los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013

(En colones sin céntimos)

	Notas	Capital Social	Ajustes al patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumuladas al principio del periodo	Total
Saldo al 01 de enero del 2014		6.613.644.849	288.252.682	2.242.945.038	1.076.958.279	10.221.800.848
Resultado del periodo 2014			0	0	1.453.122.762	1.453.122.762
Dividendos del período 2013		538.479.140	0	0	-1.076.958.279	-538.479.139
Reservas Legales y otras reservas estatutarias			0	359.438.181	-395.614.573	-36.176.392
Capital pagado adicional		31.380.383	0	0	0	31.380.383
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		0	-3.001.755	0	0	-3.001.755
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		0	-164.287	0	0	-164.287
Saldo al 31 de diciembre de 2014		7.183.504.372	285.086.640	2.602.383.219	1.057.508.189	11.128.482.420


 Oscar Usiana Cárdenas
 Gerente General

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Nancy Peraza Gamboa
 Jefe Financiero


 Lourdes Rodríguez Ruiz
 Auditor Interno

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES JUDICIALES,
R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En colones costarricenses sin céntimos)**

Nota 1- Información General

La *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L. (COOPEJUDICIAL, R.L.)* está domiciliada en la provincia de San José e inscrita mediante resolución número C-474, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 318 del Código de Trabajo y artículo 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

- i. Constituida en la Provincia de Cartago, Costa Rica.
- ii. La naturaleza de sus operaciones es el ahorro y crédito, su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.
- iii. No pertenece a ninguna empresa controladora, grupo o conglomerado financiero.
- iv. No cuenta con sucursales, agencias
- v. Coopejudicial, R. L. no posee cajeros automáticos bajo su control.
- vi. Dirección del sitio web: www.coopejudicial.com.
- vii. Número de trabajadores al final del período.

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
Número de trabajadores al final del periodo:	50	43

Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos

a. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUGEF, y en los aspectos no previstos se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y el sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1 de enero del 2004. A partir del 01 de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante *NIIF*) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones *SIC* y *CINIIF*), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

b. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL R. L.), registra los ingresos y gastos financieros devengados (base de devengo), sobre la cartera de préstamos y captación de sus Asociados, aplicando tasas legales de interés sobre saldos, respetando las Normas Internacionales de Información Financiera. Los ingresos financieros del período contemplan intereses sobre préstamos e inversiones en valores y depósitos, los gastos financieros por su parte, incluyen intereses reconocidos en obligaciones con los Asociados e instituciones financieras del país. De acuerdo con las disposiciones vigentes la Cooperativa no registra intereses con operaciones con más de 180 días de atraso, en caso de recuperación los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de efectivo.

c. Determinación de estimación por incobrabilidad

Como política el Consejo de Administración acordó mantener una estimación de incobrabilidad superior a lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras en la Normativa 1-05.

d. Principales políticas contables utilizadas

2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Como efectivo y su equivalente se considera el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo los cuales se encuentran en instrumentos financieros mantenidos para negociar y disponibles para la venta, con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

Las partidas correspondientes a equivalentes de efectivo mostradas en el estado de flujos de efectivo se presentan así:

	31/12/2014	31/12/2013
Caja y Bancos	519.200.767	286.991.092
Fondos Inversión a la vista	422.865.463	1.160.942.273
Inversión a plazo con vencimiento no mayor a 12 meses	2.448.534.381	864.453.589
Efectivo y equivalentes en el Estado de flujos de efectivo	3.390.600.611	2.312.386.954

2.2 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La compra y venta de activos financieros se reconocen por el método de la fecha de liquidación. La contabilización por la fecha de liquidación hace referencia a (a) el reconocimiento del activo en el día en que lo recibe la entidad, y (b) la baja del activo y el reconocimiento del eventual resultado por la venta o disposición por otra vía en el día en que se produce su entrega por parte de la entidad.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como negociables, los cuales son valorados a mercado, cuyo efecto entre su valor original y su valor de mercado, es registrado en los resultados del período. La inversión en participaciones de fondos de inversión cerrados se clasifica como “Disponibles para la venta” y por ende el efecto de la valoración se registra en el patrimonio.

Las inversiones registradas como disponibles para la venta, se valoran a precio de mercado cuyo efecto entre su valor original y su valor de mercado, se lleva directamente al patrimonio y se reconoce en los resultados del período corriente cuando ésta se realice o hasta que se determine que la inversión se ha deteriorado.

Las primas y descuentos sobre inversiones son amortizadas por el método de interés efectivo.

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 08 de octubre del 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 09 de octubre del 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

1- 09 de octubre del 2006

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio.
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

Documentación mínima

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información sobre la aprobación de las operaciones crediticias.
- d. Información utilizada para el análisis de capacidad de pago.
- e. Resultados del análisis de capacidad de pago del deudor.
- f. Información sobre garantías.

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D – E

Calificación directa en cat. E

b. Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.
- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Hasta diciembre del 2013 aplica según el cuadro siguiente
Definición de la categoría de riesgo

<i>Categoría de riesgo</i>	<i>Componente de mora (días)</i>	<i>Componente de pago histórico</i>	<i>% estimación</i>
A1	≤ 30	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	50%
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	75%
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 ó 3	100%

A partir del 1 de enero de 2014 la estimación mínima se fija según el siguiente cuadro de acuerdo a la modificación realizada a la normativa 1-05

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

Definición de la categoría del componente de pago histórico

<i>Categoría</i>	<i>Atraso máximo</i>	<i>Atraso máximo medio</i>
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico

<i>Nivel</i>	<i>Rango indicador</i>
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación específica se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (con la categoría de menor riesgo).

Por política interna a partir del mes de agosto de 2009 la Cooperativa dejó de mitigar la cartera de crédito a los créditos que cumplían con los requisitos de mitigación.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2, sin embargo la Cooperativa como política definió mantenerse solamente en el Grupo 2; con las siguientes condiciones:

Grupo 2

Aprobación y seguimiento

Comportamiento de pago histórico
Morosidad
≤ \$65,0 millones

2.3 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

La propiedad, el mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo.

La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años

2.4 CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional. Para su amortización se siguen el método de línea recta, en cuotas mensuales por los términos permitidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

2.5 MÉTODO DE CONTABILIZACIÓN DE PRODUCTOS POR COBRAR

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente no se acumulan dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, los cuales son registrados en cuentas de orden.

2.6 TRANSACCIONES EN MONEDAS EXTRANJERAS

El BCCR es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Al 30 de Setiembre de 2014 y 2013 los tipos de cambio para la compra de US\$1,00 son ¢534.02 y ¢493.51 respectivamente.

La moneda funcional de Coopejudicial, R.L., es el colón costarricense, la cual a la vez es la moneda de presentación de los estados financieros.

Valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras:

Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopejudicial, R.L., valuaba y ajustaba sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del mes correspondiente:

<i>Concepto</i>	<i>Valuación</i>	<i>Criterio</i>
Activos	Tipo de cambio de compra	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de compra	BCCR

2.7 GASTO POR INTERESES

Los gastos por intereses son reconocidos en el período en que se incurren.

2.8 VALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El *software* se amortiza en un período de cinco años.

2.9 PROVISIÓN PARA PRESTACIONES LEGALES

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Protección al Trabajador, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados por concepto de preaviso y cesantía, los cuales pueden llegar a ser pagadas en caso de despido con responsabilidad patronal o fallecimiento, la cesantía es liquidada a los funcionarios cada año.

2.10 CAPITAL SOCIAL

El capital social cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte establecido en el Estatuto Social y se encuentra regulados por la Ley número 6756 de Asociaciones Cooperativas.

2.11 CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

Coopejudicial no ha sufrido cambios en sus políticas contables internas y se ha ajustado a la normativa dictada por la SUGEF.

2.12 INGRESOS POR COMISIONES DE CRÉDITO

Las comisiones por el otorgamiento de créditos se registran como resultados del período, la cual está directamente asociada con el monto total del préstamo solicitado. Dichos ingresos se reconocen en el estado de resultados por medio del método de tasa de interés efectiva.

2.13 ERRORES

La corrección de errores que se relacionen con períodos anteriores se ajusta retroactivamente para restaurar su comparabilidad. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. A la fecha Coopejudicial no ha detectado errores.

2.14 VALUACIÓN DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida de las otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación del 100% del valor de registrado.

2.15 DETERIORO DE LOS ACTIVOS

La Cooperativa reconoce el deterioro de los activos a través del tiempo, de acuerdo con lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 36 (NIC 36).

2.16 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con el artículo 3 inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación de Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopejudicial R.L., se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas del CONASSIF.

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros:

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaritas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta, según lo establecía anteriormente la NIC 39.

Sin embargo la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, establece la entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente: al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Nota 3- Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren en los Estados Financieros

Inversiones en valores:

Se encuentran invertidos en su totalidad en instituciones financieras del país y se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente.

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Inversiones cuyo emisor es del país	<u>4.151.199.443</u>	<u>4.199.067.490</u>

Cartera de Crédito:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Cartera de crédito originada por la entidad	13.939.419.065	12.582.195.772
Total	<u>13.939.419.065</u>	<u>12.582.195.772</u>

Estimación para créditos incobrables

	dic-14	dic-13
a) Saldo al inicio de Diciembre de 2013	486.808.126	419.374.919
b) Más o menos:		
<i>bi. Estimación cargada a Resultados</i>	4.060.509	32.117.849
bi.iii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0	-293.989
c) Saldo al final del año 2013	<u>490.868.635</u>	<u>451.198.779</u>
d) Más o menos:		
di. Estimación cargada a resultados	43.858.210	41.662.870
diii. Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	-8.578.196	1.993.014
e) Saldo al final de setiembre de 2014	<u>526.148.649</u>	<u>490.868.635</u>

Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de Garantía	31/12/2014		31/12/2013	
	Cantidad de Operaciones	Monto	Cantidad de Operaciones	Monto
Aval	183	60.902.293	200	72.218.305
Capital	5.408	3.393.153.148	5.466	3.289.526.325
Certificados	62	319.440.594	50	254.041.634
F.A.G.	679	1.399.218.252	654	1.079.989.495
Fiduciario	2.831	7.532.874.071	3.252	6.757.722.065
Hipoteca	55	790.078.726	60	748.283.193
Plan 5000	1	316.046	1	429.145
Socorro Mutuo	1	473.559	14	2.838.266
Prendario	44	442.962.376	37	377.147.344
	9.264	13.939.419.065	9.734	12.582.195.772

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Toda la cartera es a los empleados judiciales y públicos que son Asociados, por lo que la actividad económica es solamente comercial.

Tipo de actividad económica	31/12/2014	31/12/2013
Comercial	13,939,419,065	12,582,195,772
Total	13,939,419,065	12,582,195,772

Morosidad de la Cartera:

31/12/2014 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Total
Al día	13,569,288,985	56,682	13,569,345,667
1 - 30 días	290,691,756	3,442,966	294,134,722
31 - 60 días	50,860,022	1,411,777	52,271,799
61 - 90 días	15,477,203	702,837	16,180,040
91 - 120 días	2,099,356	140,258	2,239,614
121 - 180 días	74,134	1,084	75,218
más de 180	0	0	0
Cobro judicial	10,927,609	1,118,756	12,046,365
TOTAL	13,939,419,065	6,874,360	13,946,293,425

31/12/2013 Días de atraso	Principal	Intereses por cobrar	Total
Al día	12.352.660.159	109.842	12.352.770.001
1 - 30 días	197.044.142	2.682.712	199.726.854
31 - 60 días	18.267.720	542.139	18.809.859
61 - 90 días	9.562.362	574.619	10.136.981
91 - 120 días	88.568	5.616	94.184
121 - 180 días	0	0	0
más de 180	0	0	0
Cobro judicial	4.572.821	417.108	4.989.929
Total	12.582.195.772	4.332.036	12.586.527.808

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración de la cartera cuya amplitud esta definida por el equivalente al 5% del capital y reservas.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

31-12-2014

<u>Monto de préstamos Con atraso mayor a 180 días</u>	<u>Número de préstamos</u>
¢1.669.222	2

31-12-2013

<u>Monto de préstamos con atraso mayor a 180 días</u>	<u>Número de préstamos</u>
¢3.756.794	5

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial:

31-12-14

<u>Monto</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Porcentaje</u>
¢10.927.609	4	0.01%

31-12-2013

<u>Monto</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Porcentaje</u>
¢4.572.821	6	0.03%

Nota 4- Activos cedido en garantía o sujetos a restricciones

<u>Activo</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>Detalle</u>
Cartera de crédito	0	0	Obligaciones financieras.
Inversiones	2,015,732,572	1,768,452,628	Mantenidas reserva de liquidez

Ver Nota7- e

Nota 5- Posición monetaria en moneda extranjera

Los activos, pasivos y aportes se valúan a tipo de cambio de compra, según se indica.

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Tipo de Cambio Compra.	¢533.31	¢495.01
Tipo de Cambio de Venta.	¢545.53	¢507.80

Nota 6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

	31/12/2014		31/12/2013	
	Número de	Monto	Número de	Monto
	Cientes	Acumulado	Cientes	Acumulado
Depósitos del Público a la vista	3,288	748,634,621	3,630	647,679,423
Depósitos del Público a plazo	2,500	4,415,294,066	2,277	4,048,279,443
Total Depósitos de clientes	5,788	5,163,928,687	5,907	4,695,958,866

Nota 7- Composición de los rubros de los estados financieros

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, expresados en colones y no revelados con anterioridad son:

a. Inversiones en instrumentos Financieros:

	31/12/2014	31/12/2013
Inversiones mantenidas para negociar		
Banco de Costa Rica colones Fondos de inversión	20.674.273	290.503.507
Banco Nacional de Costa Rica colones Fondos de inversión	317.445.342	604.214.426
Banco Popular Fondos de Inversión	63.746.772	230.731.980
Subtotal	401.866.387	1.125.449.913
Inversiones disponibles para la venta		
Banco Central Costa Rica colones	2.365.998.290	1.949.278.217
Banco Crédito Agrícola de Cartago	249.721.751	
Banco Popular colones	762.422.139	600.806.000
MUCAP	350.191.800	
Gobierno	0	302.040.000
Subtotal	3.728.333.980	2.852.124.217
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		
Banco Costa Rica colones Fondos de inversión	20.999.076	218.493.360
Banco Central de Costa Rica colones		3.000.000
Subtotal	20.999.076	221.493.360
Productos por cobrar por inversiones	15.395.085	57.531.897
TOTAL	4.166.594.528	4.256.599.387

b. Cartera de Crédito

La composición de la cartera está compuesta de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO	31/12/2014	31/12/2013
Crédito Personal	10.808.354.002	9.292.669.447
Crédito Capital	3.131.065.063	3.289.526.325
Productos por cobrar	6.874.360	4.350.978
Cuenta por cobrar asociada cartera crédito	220.190	
Estimación de Incobrabilidad	-526.148.649	-490.868.635
TOTAL CARTERA CREDITO	13.420.364.966	12.095.678.115

La principal actividad de la Cooperativa es la colocación de los recursos disponibles entre sus Asociados y los créditos están respaldados por documentos legales como letras, pagarés, hipotecas, prendas y otros documentos.

Los plazos de estos préstamos, así como los intereses son variables y se amortizan, en forma quincenal.

c. Inmueble, Mobiliario y Equipo en Uso

Se detallan de la siguiente manera:

	31/12/2014	31/12/2013
Terreno -costo-	131.082.145	131.082.145
Revaluación terreno	80.925.000	80.925.000
Subtotal	212.007.145	212.007.145
Edificios -costo-	29.521.656	29.521.656
Revaluación edificio	208.032.269	208.032.269
Mejoras edificio	44.628.052	41.064.235
Subtotal	282.181.977	278.618.160
Equipo y Mobiliario	73.737.894	71.948.652
Equipo de Cómputo	94.194.784	87.310.010
Vehículos	7.140.000	7.140.000
Depreciación Acumulada	-156.086.632	-125.153.374
Total	513.175.168	531.870.593

Concepto	Saldo al 31-12-13	Adiciones	Retiros	Ajustes y reclasificación	Saldo al 31-12-14
Terrenos	131.082.145	0	0	0	131.082.145
Revaluación Terrenos	80.925.000	0	0	0	80.925.000
Edificios e instalación	70.585.891	3.563.817	0	0	74.149.708
Revaluación y mejoras edificios e instalación	208.032.269		0	0	208.032.269
Equipos y mobiliario	71.948.652	1.789.243	0		73.737.895
Equipos de computación	87.310.010	6.884.773		0	94.194.783
Vehículos	7.140.000	0	0	0	7.140.000
	657.023.967	12.237.833	0	0	669.261.800
Depreciación acumulada	-125.153.374	-30.933.258	0	0	-156.086.632
Totales	531.870.593	-18.695.425	0	0	513.175.168

Concepto	Saldo al 31/12/2012	Adiciones	Retiros	Ajustes y Reclasificación	Saldo al 31/12/2013
Terrenos	131.082.145	0	0	0	131.082.145
Revaluación terrenos	80.925.000	0	0	0	80.925.000
Edificios e instalaciones	68.184.395	2.401.496	0	0	70.585.891
Revaluación edificios instalación	208.032.269	0	0	0	208.032.269
Equipos y mobiliario	69.896.124	2.052.528	0	0	71.948.652
Equipos de computación	73.121.851	14.188.159	0	0	87.310.010
Vehículos	7.140.000	0	0	0	7.140.000
	638.381.784	18.642.183	0	0	657.023.967
Depreciación acumulada	(101.238.771)	(23.914.603)	0	0	(125.153.374)
Totales	537.143.013	(5.272.420)	0	0	531.870.593

d. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público se componen de la siguiente manera:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Captaciones a la vista	748.634.621	647.679.423
Depósito de Ahorro a plazo	180.023.796	179.472.396
Depósito Captación a plazo	4.235.270.270	3.868.807.047
Cargos financieros por pagar	<u>71.545.979</u>	<u>62.219.438</u>
Total	<u>5.235.474.666</u>	<u>4.758.178.304</u>

El siguiente cuadro muestra las características pactadas en los contratos de las obligaciones con entidades financieras.

e. Cuentas por Pagar y Provisiones

Esta partida se presenta de la siguiente manera

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Acreeedores por Adquisición de Bienes	2.067.358	2.700.147
Aportaciones patronales por pagar	9.117.971	9.114.772
Aportaciones laborales por pagar	3.179.567	3.193.828
Aportes al Presupuesto Superintendencia:	500.000	1.016.405
Otras retenciones a terceros	38.831.899	38.326.154
Remuneraciones por pagar	11.063.103	10.013.481
Cenecoop, Conacoop y otros	68.472.753	54.235.809
Acreeedores varios (a)	2.317.424.760	1.904.133.510
Provisiones (b)	105.830.952	144.960.176
Vacaciones acumuladas	11.072.531	11.906.751
Impuestos por pagar	688.369	196.988
Aguinaldo acumulado	<u>2.827.448</u>	<u>2.902.422</u>
TOTAL	<u>2.571.076.711</u>	<u>2.182.700.443</u>

(a) El saldo de la cuenta “Acreeedores Varios”, está compuesta principalmente por la cuenta de “Fondos saldos deudores” y el “Fondo Socorro Mutuo”, teniendo a la fecha los siguientes saldos:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Fondo de Saldos deudores	842.684.762	751.166.945
Fondo de Socorro Mutuo	587.227.983	530.994.841
Fondo Solidaridad	189.715.467	162.687.658
Cuotas Mutual Alajuela	1.139.908	1.274.541
Capital a devolver por renuncia	607.178.909	347.729.250
Cuotas anticipadas por interinos crédito	24.514.735	28.518.580
Cuotas a devolver	7.448.283	11.596.906
Cuentas por pagar fallecidos	31.775.414	37.468.534
Auditorías y asesorías por pagar	13.075.996	11.675.135
Otras cuentas por pagar	1.000.000	2.000.000
Saldo Final del periodo	<u>2.317.424.760</u>	<u>1.904.133.510</u>

(b) El destino de las provisiones es el siguiente:

	Destino	31/12/2014	31/12/2013
Provisión prestaciones legales	Pago de cesantía	16.331.949	16.190.768
Provisión ahorro escolar	Aporte patronal ahorro escolar a entregar en enero de cada año	10.709.889	9.433.244
Provisión preaviso	Preaviso	31.312.497	28.448.102
Capacitación de personal	Por decreto ejecutivo No.6839 del 2.5% de los excedentes para el CENECOOP el 40% se destine para capacitación del personal.	36.366.463	67.590.514
Provisión gastos médicos	Un plan de servicios médicos para los empleados. (Acta N° 15-08/04 del 27 de agosto de 2004)	416.716	2.185.538
Provisión litigios pendientes	Provisión creada por posible pago por servicios profesionales	10.693.438	0
Provisión TI	Provisión para cubrir programas, ajustes de XML y actualizaciones que se requieren en el sistema de CNC	0	21.112.010
Total		<u>105.830.952</u>	<u>144.960.176</u>

f. Capital Cooperativo

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas número 6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Saldo inicial	6.613.644.849	5.772.401.836
Aportes netos	569.859.523	841.243.013
Saldo al final del período	<u>7.183.504.372</u>	<u>6.613.644.849</u>

g. Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales presentan el siguiente detalle:

	31/12/2014		31/12/2013	
	Aplicación 31-12-14	Acumulado	Aplicación 31-12-13	Acumulado
Reserva Legal 10%	152.159.452	1.261.460.672	154.958.026	1.109.301.220
Reserva Asamblea 2.5%	15.215.945	152.980.806	15.495.803	156.048.380
Reserva CCD 2.5%	7.607.972	205.524.491	7.747.901	197.916.518
Reserva Bienestar Social 6%	91.295.671	401.248.664	92.974.815	356.440.400
Reserva de Educación 5%	76.079.726	437.675.807	77.479.013	333.001.548
Para Contingencias	53.255.808	143.492.779	54.235.309	90.236.972
Total Reservas	395.614.574	2.602.383.219	402.890.867	2.242.945.038

h. Participaciones y Reservas sobre excedentes

Las participaciones sobre excedentes se detallan de la siguiente manera:

	31/12/2014	31/12/2013
Resultado del período antes de participaciones	1.521.594.516	1.549.580.257
CONACOOOP 2%	-30.431.890	-30.991.605
CENECOOP (60% DEL 2.5%=1.5%)	-22.823.917	-23.243.704
CENECOOP (40% DEL 2.5%=1%)	-15.215.946	-15.495.803
Otros organismos de integración		
Total participaciones	-68.471.753	-69.731.112
Resultado del período después de participaciones	1.453.122.763	1.479.849.145
Reserva de Educación (5%)	-76.079.726	-77.479.013
Reserva Legal (10%)	-152.159.452	-154.958.026
Reserva de Bienestar Social (6%)	-91.295.671	-92.974.815
Reserva Asamblea Delegados (1%)	-15.215.945	-15.495.802
Reserva CCD (0.5%)	-7.607.972	-7.747.901
Para contingencias (3.5%)	-53.255.808	-54.235.309
Resultado del período después de participaciones	1.057.508.189	1.076.958.279
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETO DE IMPUESTO		
Superávit por revaluación de Inmueble, Mobiliario y Equipo	0	0
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	-1.547.358	-1.320.516
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	1.383.071	-3.216.644
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	0	-334.289
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO	-164.287	-4.871.449
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	1.057.343.902	1.072.086.832

i. Ingresos por Cartera de Crédito

Esta partida se detalla así:

	31/12/2014	31/12/2013
Crédito Personal	1.801.104.264	1.566.101.435
Crédito Capital	341.015.783	284.840.994
Crédito FAG	71.157.995	56.378.005
Intereses Anticipados	58.083.263	62.375.529
Crédito Hipotecarios	71.157.995	88.535.749
Crédito Vivienda		
Otros	263.060.214	275.150.696
Productos aceptaciones	29.793.782	34.182.449
Total	2.635.373.296	2.367.564.857

j. Gastos Financieros

Los gastos financieros se detallan así:

	31/12/2014	31/12/2013
Gastos Financieros Obligaciones con el Público	479.631.037	462.043.823
Gastos Financieros Obligaciones Entidades Financieras	0	19.678.798
Pérdida por diferencial cambiario	3.902.042	0
Total	483.533.079	481.722.621

k. Gastos de Administración

Los gastos de administración se componen de la siguiente forma:

	31/12/2014	31/12/2013
Gastos de Personal	642.400.546	560.591.274
Gastos Generales	64.691.669	40.987.370
Gastos de Infraestructura	51.958.984	49.782.209
Gastos por Servicios Externos	124.484.731	53.592.735
Comunicaciones	19.060.266	14.283.896
Total	902.596.196	719.237.484

l. Otras concentraciones de activos y Pasivos

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

m. Vencimiento de activo y pasivos agrupados

31-12-2014 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	TOTAL
Total Recuperación Activos	1.946.345.760	1.775.228.472	1.168.305.074	586.986.845	1.446.559.376	11.562.895.871	82.813.038	18.569.134.436

Total Vencimiento Pasivo	1.417.400.484	487.145.790	379.095.102	900.735.005	1.187.634.634	863.463.651	0	5.235.474.666
Diferencia	528.945.276	1.288.082.682	789.209.972	-313.748.160	258.924.742	10.699.432.220	82.813.038	13.333.659.770

31-12-2013 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	TOTAL
Total Recuperación Activos	2.365.662.271	387.678.621	1.122.181.853	692.018.746	2.338.707.925	10.190.689.126	33.198.688	17.130.137.230

Total Vencimiento Pasivo	1.306.490.009	476.262.653	359.901.842	675.458.625	1.143.319.713	796.745.463	0	4.758.178.305
Diferencia	1.059.172.262	-88.584.032	762.280.011	16.560.121	1.195.388.212	9.393.943.663	33.198.688	12.371.958.925

n. Riesgo de Liquidez

Se cuenta con un software para riesgos, el cual contiene los módulos de gestión de riesgos e incluye el manejo de liquidez.

Se utilizan herramientas para medir los niveles de volatilidad, se elaboran flujos de caja semanal y proyectado a un año los cuales son liquidados, igualmente en forma semanal, calces de plazos provisionales, que permitan a la cooperativa mantener niveles de liquidez históricos por encima de los mínimos establecidos por la normativa.

Calce de plazos colones a Diciembre 2014
(En colones sin céntimos)

31-12-2014 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	456,026,294								456,026,294
Inversiones	422,865,463	869,046,494	1,579,779,228	974,315,560	8,000,000	312,587,782	0	0	4,166,594,527
Cartera de Crédito		198,407,509	195,449,244	193,989,514	578,986,845	1,133,971,594	11,562,895,871	82,813,038	13,946,513,615
Total	878,891,757	1,067,454,003	1,775,228,472	1,168,305,074	586,986,845	1,446,559,376	11,562,895,871	82,813,038	18,569,134,436
Recup.Activos									
	1,374,473,600	1,804,275,865	211,089,424	208,018,467	616,865,911	1,203,790,963	7,989,035,794	83,033,032	13,404,804,534
	495,581,843	736,821,862	-1,564,139,048	-960,286,607	29,879,066	-242,768,423	-3,573,860,077	219,994	-5,164,329,902
Obligac. c/el Público	748,634,621	597,219,884	487,145,790	379,095,102	900,735,005	1,187,634,634	863,463,651	0	5,163,928,687
Obligac. c/ Ent. Fin.		0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	71,545,979	0	0	0	0	0	0	71,545,979
Total	748,634,621	668,765,863	487,145,790	379,095,102	900,735,005	1,187,634,634	863,463,651	0	5,235,474,666
Vencimiento									
Diferencia	130,257,136	398,688,140	1,288,082,682	789,209,972	-313,748,160	258,924,742	10,699,432,220	82,813,038	13,333,659,770

Calce de plazos dólares a Diciembre 2014
(En miles de colones sin céntimos)

31-12-2014 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	63,174,473								63,174,473
Inversiones	0	0	0						0
Cartera de Crédito	0								0
Total	63,174,473	0	0	0	0	0	0	0	63,174,473
Recup.Activos									
Obligac. c/el	0	0	0		0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0		0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	63,174,473	0	0	0	0	0	0	0	63,174,473

Calce de plazos colones a Diciembre 2013
(En colones sin céntimos)

31-12-2013 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	286,991,093								286,991,093
Inversiones	1,160,943,273	711,985,486	183,000,000	921,886,591	95,886,720	1,182,897,318	0	0	4,256,599,388
Cartera de Crédito		205,742,418	204,678,621	200,295,262	596,132,026	1,155,810,609	10,190,689,125	33,198,688	12,586,546,749
Total Recup.Activos	1,447,934,366	917,727,904	387,678,621	1,122,181,853	692,018,746	2,338,707,927	10,190,689,125	33,198,688	17,130,137,230

Obligac. c/el Público	647,679,423	596,591,148	476,262,653	359,901,842	675,458,625	1,143,319,713	796,745,464	0	4,695,958,868
Obligac. c/ Ent. Fin.		0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	62,219,437	0	0	0	0	0	0	62,219,437
Total Vencimiento	647,679,423	658,810,585	476,262,653	359,901,842	675,458,625	1,143,319,713	796,745,464	0	4,758,178,305
Diferencia	800,254,943	258,917,319	-88,584,032	762,280,011	16,560,121	1,195,388,214	9,393,943,661	33,198,688	12,371,958,925

Calce de plazos dólares a Diciembre 2013
(En miles de colones sin céntimos)

31-12-2013 En colones	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas vencidas > 30 días	Total
Disponibilidades	0								0
Inversiones	0	0	0						0
Cartera de Crédito	0								0
Total Recup.Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Obligac. c/el	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligac. c/ Ent. Fin.						0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0

o. Riesgo de Mercado

Para la exposición al riesgo de tasas de interés, la cooperativa mantiene un estricto control del GAP (GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS), permitiéndole realizar ajustes a sus tasas activas conforme se presenten cambios en las tasas de interés de mercado y por ende el riesgo de variaciones en los activos sujetos a tasas de intereses.

El total de la cartera de crédito está sujeta a tasa variable, así como la 2/3 partes de nuestros pasivos.

Actualmente la cooperativa cuenta con los siguientes instrumentos para dar seguimiento a la gestión de activos y pasivos.

1. Reporte de riesgos tasas.
2. Calculo brechas de tasas (normativa SUGEF).

Reporte de brechas colones al 31 Diciembre 2014
(en colones sin céntimos)

31-12-2014 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	1,021,744,546	1,627,607,403	1,001,297,230	318,484,380	0	0	3,969,133,559
Cartera de Crédito	14,155,715,714	0	0	0	0	0	14,155,715,714
Total Recuperación Activos	15,177,460,260	1,627,607,403	1,001,297,230	318,484,380	0	0	18,124,849,273

Obligaciones c/ Público	596,024,829	969,195,897	979,765,704	1,307,178,187	256,692,058	947,831,099	5,056,687,774
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	596,024,829	969,195,897	979,765,704	1,307,178,187	256,692,058	947,831,099	5,056,687,774
Diferencia	14,581,435,431	658,411,506	21,531,526	-988,693,807	-256,692,058	-947,831,099	13,068,161,499

Reporte de brechas dólares al 31 de Diciembre 2014
(en colones sin céntimos)

31-12-2014 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0

Reporte de brechas colones al 31 Diciembre 2013
(en colones sin céntimos)

31-12-2013 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	840,358,922	953,540,356	104,141,400	1,253,679,800	0	0	3,151,720,478
Cartera de Crédito	12,785,922,492	0	0	0	0	0	12,785,922,492
Total Recuperación Activos	13,626,281,414	953,540,356	104,141,400	1,253,679,800	0	0	15,937,642,970
Obligaciones c/ Público	613,231,249	901,068,739	763,047,688	1,246,075,444	294,828,449	832,782,657	4,651,034,226
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	613,231,249	901,068,739	763,047,688	1,246,075,444	294,828,449	832,782,657	4,651,034,226
Diferencia	13,013,050,165	52,471,617	-658,906,288	7,604,356	-294,828,449	-832,782,657	11,286,608,744

Reporte de brechas dólares al 31 de diciembre 2013
(en colones sin céntimos)

31-12-2013 En colones	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	de 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones c/ Público	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0

p. Riesgo Cambiario

El riesgo cambiario es mínimo por cuanto Coopejudicial R.L. posee solamente disponibilidades.

Calce de plazos dólares a Diciembre 2014
(en colones sin céntimos)

31-12-14 En colones	a la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas Venc. 30 días	TOTAL
Disponibilidades	63,174,473							0	63,174,473
Inversiones	0	0	0	0	0	0		0	0
Cartera de Crédito					0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	63,174,473	0	0	0	0	0	0	0	63,174,473
Obligaciones con el Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Ent. Fin.							0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	63,174,473	0	0	0	0	0	0	0	63,174,473

Calce de plazos dólares a Diciembre 2013
(en colones sin céntimos)

31-12-2013 En colones	a la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas Venc. 30 días	TOTAL
Disponibilidades	0							0	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cartera de Crédito		0	0	0	0	0	0	0	0
Total Recuperación Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con el Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Ent. Fin.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por Pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Vencimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota 8- Otras Cuentas de Orden

No se presentan fideicomisos ni comisiones de confianza, el detalle es el siguiente.

	31/12/2014	31/12/2013
Garantías recibidas en poder de la entidad	16.566.507.996	15.097.947.629
Cuentas Castigadas	25.931.174	20.442.186
Productos en Suspense	6.041.261	6.323.231
Otras cuentas de registro	0	
Total	16.598.480.431	15.124.713.046

Nota 9. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros.

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

a.- Sobre la información general, relativa a la cooperativa, punto iv, relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.

b.- No se presenta la Nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPEJUDICIAL, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.

c.- No se presenta los apartados b),c), d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y d. Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.

d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)*, al 31 de diciembre del 2014 y emitimos el dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 19 de enero del 2015.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales (COOPEJUDICIAL, R.L.)*. Consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero. la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)* y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros. y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)* para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En carta CG 1-2014 de fecha 06 de junio del 2014, CG 2-2014 de fecha 25 de setiembre 2014 y CG 3-2012 TI, hemos informado a la Gerencia de *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales (COOPEJUDICIAL)*, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computadorizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración de la *Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)*, y su Consejo de Administración, los cuales les han dado seguimiento.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente. El diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados

financieros intermedios. No reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)** en el curso normal del trabajo asignado.

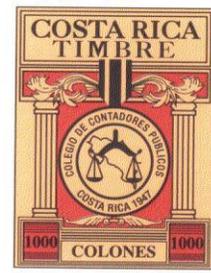
Sin embargo ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Judiciales, R.L., (COOPEJUDICIAL, R.L.)**

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2015.



San José. Costa Rica. 19 de enero del 2015.

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”